



Presentan alternativas en el marco del Día del Medio Ambiente

Universidad reúne esfuerzos por el futuro de Finca 4

El Dr. Bernal Rodríguez, director de la Red de Áreas Protegidas de la UCR impulsó la nueva propuesta de zonificación de Finca 4 (foto Laura Rodríguez).

10 JUN 2015 | Sociedad

Conservar la riqueza natural de la Finca 4, reforestarla y lograr un uso adecuado del suelo son los motivos que mueven a diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica a proponer alternativas para el uso sostenible de esta finca que representa una isla natural dentro de la matriz urbana.

Según un informe realizado por la Escuela de Biología, el terreno de la Finca 4 es un parche de árboles grandes, con vegetación riparia, y crecimiento joven denso tipo charral que sirve de hábitat para aves residentes y migratorias y donde habitan especies de plantas que han desaparecido de toda el área urbanizada del Valle Central.

El viernes 5 de junio en el marco del Día del Medio Ambiente y la Semana Ambiental se realizaron dos actividades con este objetivo: una **siembra de árboles** organizada por la Comisión Foresta Universitaria y una **mesa redonda** a cargo de la Escuela de Psicología donde se presentó una **propuesta integral de zonificación para el uso de la finca**.



Algunas de las especies de aves que se encuentran en Finca 4 necesitan de charrales y vegetación densa para sobrevivir (foto Red de Áreas Protegidas).

Valor natural

La propiedad denominada Finca 4 está ubicada en Mercedes de Montes de Oca, contiguo a las instalaciones deportivas (Finca 3), tiene un área total de 71.252,37 m².

En ella habitan más de 100 especies de plantas y 117 especies de aves y sirve de refugio para especies de plantas que han desaparecido de toda el área urbanizada del Valle Central. Además, es un mosaico de ambientes donde se combinan bosque en regeneración y matorrales, según detalló el Dr. Bernal Rodríguez, con base en el informe elaborado por la Escuela de Biología.

A pesar de ser una zona que fue fuertemente impactada en el pasado, el biólogo Dr. Jorge Lobo explicó que allí se mezcla charral con áreas semi-arboladas de especies nativas, donde aún predomina el árbol de poró que se usaba para dar sombra a las plantas de café, también hay guavas, muñeco, guarumos e higuerones.



La señora Thelma Carrera, vecina de la comunidad, se unió a los estudiantes de Voluntariado en la siembra de árboles (foto Laura Rodríguez).

Los expertos además consideran la importancia social que tiene este espacio para la observación de aves, caminatas, práctica de deporte y su valor paisajístico.

Reforestación

Como un primer paso para la reforestación de este sitio, donde ya existen otras especies de árboles nativos, el pasado 5 de junio se llevó a cabo la siembra de árboles organizada por la Comisión Foresta Universitaria.

Allí sembraron árboles de cortés negro, caoba y aguacatillo, una especie típica de las zonas altas e intermedias de Costa Rica que produce frutos atractivos para las aves. “La idea de nosotros es mantener la siembra de especies que sirvan para mantener las poblaciones de aves en esta zona” explicó el Dr. Lobo.



Miembros del Consejo Técnico Ambiental, de la Comisión Foresta Universitaria y la Escuela de Biología trabajan en la reforestación de Finca 4 y aportaron criterio en la nueva propuesta de uso de la finca (foto Katzy O'neal).

En esta jornada además sembraron árboles en las Instalaciones Deportivas (finca 3), en la Ciudad de la Investigación (finca 2) para un total de 46 árboles de más de un metro de altura, entre los que se cuentan güítites, robles sabana y cortés amarillo.

Esta siembra forma parte del plan de reforestación que viene realizando la Comisión de Foresta Universitaria desde el año 2012 y tiene como propósito repoblar el campus universitario con árboles de especies nativas del Valle Central.

Además participaron el Consejo Técnico Ambiental, la Escuela de Biología, la Escuela de Psicología, el Programa de Voluntariado, la Unidad de Gestión Ambiental y el sector de Áreas Verdes de la Oficina de Servicios Generales.



Propuesta

El Consejo Técnico Ambiental de UCR a solicitud de la administración elaboró una propuesta de zonificación de la denominada Finca 4. Ésta se presentó en la mesa redonda **“Muchos sueños...un lugar: construyendo el futuro de Finca 4”** que se realizó en el Auditorio de la Facultad de Derecho el pasado 5 de junio.

La actividad contó con la participación del Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, el Dr. Bernal Rodríguez Herrera, director de la Red de Áreas Protegidas de la UCR y como moderador el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, director de la Escuela de Biología.

El Dr. Bernal Rodríguez explicó que se propone la creación de cuatro zonas: Una reserva que representa el 60% del área total, la cual incluye la zona de protección ribereña del Río Torres y un área donde hay mayor cobertura de bosque. Un 21,4% del área se destinará a un Bosque Recreativo donde los vecinos podrán seguir caminando y haciendo ejercicios.



La propuesta fue tomada con beneplácito y con cautela por parte de los miembros de la comunidad (foto Anel Kenjekeeva).

Un 11,6% estará dedicado para parcelas experimentales donde estudiantes e investigadores de Biología realicen experimentos de sucesión del bosque que también ayudarán a mantener la diversidad en la zona. Finalmente **se reserva un 7% para construcción, en la parte más alejada del río y donde hay menos árboles, donde se podría ubicar el edificio de la Facultad de Odontología.**

Esta propuesta para el uso y zonificación de la finca 4 se desarrolló tomando en cuenta el criterio de profesores de la Escuela de Biología y vecinos de la comunidad. En ella participaron representantes de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), la Escuela de Biología, la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), el Programa de Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), el Jardín Lankester, la Vicerrectoría de Administración, la Escuela de Psicología y la Red de Áreas Protegidas (RAP).

Compromiso

El Dr. Carlos Araya Leandro aclaró que la administración ha cambiado su posición inicial de construir en un 30% de los terrenos y ahora “esta administración está total y absolutamente de acuerdo con esta propuesta” de manera tal que, en el caso de que la Municipalidad otorgue el permiso de uso de suelo para construir, sólo se construiría el edificio de Odontología que representa un 7% del área y los accesos serán por la Finca 3.



El Dr. Bernal Rodríguez, el Dr. Gustavo Gutiérrez y el Dr. Carlos Araya participaron en la mesa redonda sobre el futuro de Finca 4 que se realizó el 5 de junio en el Auditorio de Derecho (foto Anel Kenjekeeva).

Así mismo, el vicerrector reiteró el compromiso que históricamente la UCR ha tenido con la conservación del medio ambiente. También aseguró estar de acuerdo con la lucha que los miembros de la comunidad han dado por la protección de la Finca 4 que calificó de “una lucha absolutamente pertinente”.

Miembros del movimiento conservacionista y el grupo probosque Guaymí se mostraron de acuerdo con la propuesta presentada. Además, reiteraron su solicitud para que la Universidad los incorpore en una mesa de diálogo para la planificación de la Finca 4 y la Finca 3, las cuales afectan la calidad de vida de la población, según detalló la señora Miki Bors.

El Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta asumió su compromiso para que la administración de los terrenos de Finca 4 sea administrada por esta Unidad Académica junto con la Red de Áreas Protegidas e indicó la necesidad de que el Consejo Universitario defina concretamente los porcentajes de zonificación de la finca tal como se recomiendan en esta propuesta.



El profesor de la Escuela de Psicología, Dr. Mauricio Leandro Rojas, organizó la actividad y señaló la importancia de tomar en cuenta a la comunidad y mantener el diálogo abierto (foto Anel Kenjekeeva)

Memoria

Desde abril del 2013, la UCR inició los trámites legales ante la Municipalidad de Montes de Oca, para obtener el uso del suelo en la Finca 4 con el propósito de desarrollar varias edificaciones en un 30% de la propiedad y un 70% dedicado a áreas verdes.

Desde entonces los vecinos del grupo pro bosque Guaymí se han opuesto a cualquier desarrollo que se intente realizar en esta propiedad universitaria bajo el argumento principal de que es un bosque, bajo los principios de irreductibilidad del bosque y del indubio pro natura.

El Consejo Municipalidad de Montes de Oca envió la consulta a la Procuraduría General de la República para definir si esta finca es o no es bosque y así poder definir el uso de suelo y por tanto el futuro de esta finca.

En el mes de mayo del 2015 el Consejo Universitario de la UCR declaró el 60% de los terrenos de la Finca como reserva ecológica dedicada a la preservación y refugio de especies naturales, así como a la investigación.

Según detalló el vicerrector de Administración, Dr. Carlos Araya Leandro, existen dos escenarios; si se le niega a la UCR el uso del suelo el 100% de la finca permanecería como zona protegida y si la Universidad obtiene el permiso se limitaría a construir sólo el edificio de la Facultad de Odontología que corresponde a un 7% del terreno.



Katzy O`Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [finca 4](#), [desarrollo urbanistico](#), [plan maestro](#), [construccion](#), [reserva](#), [consejo tecnico ambiental](#), [conflicto socio-ambiental](#), .